

Las suscripciones son por Págs anticipadas. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XI.

CAMPAÑA ELECTORAL

En Novelda.

Alicante 21 de Agosto.

Sr. Director de El Correo.

El gobernador de esta provincia no se distingue ciertamente por sus iniciativas en la campaña sanitaria, pero en cambio, va á dejar nombre, aunque no sea bueno, en los anales de la arbitrariedad para montar la máquina electoral.

El Ayuntamiento de Novelda es al presente el objeto de los predilectos cuidados del gobernador. Hace años que la administración municipal de dicho pueblo, uno de los más fértiles y hermosos de la provincia, estaba entregada á manos inespertas ó, cuando menos poco afortunadas para regir ajenos intereses, aunque tratándose de los propios hayan demostrado las más recomendables aptitudes. Por fin, el vecindario se impuso, constituyéndose un Ayuntamiento interino primero y elegido por el pueblo después, en el que tienen representación todos los elementos políticos, pero á la vez todo lo de más respetabilidad, prestigio, acomodo y honradez que hay en Novelda.

Esos dos ayuntamientos, presididos, el interino por el Sr. Abad (D. Tomás) dueño de una renta cuantiosa, que jamás tuvo cargo alguno político ni concejil, y el actual por el Sr. Sala, banquero respetable, han hecho mejoras importantes, construyendo escuelas, haciendo plaza de abastos, pagando todas las atenciones, reorganizando la contabilidad y consiguiendo que en las arcas municipales haya un sobrante que en la actualidad asciende á 10.000 pesetas.

Pero como el ayuntamiento de Novelda está compuesto, en su mayoría al menos, de personas independientes y de posición propia poco á propósito para plegarse á cierto género de exigencias, claro es que no es del gusto del gobernador, el que á los pocos días de tomar posesión llamó á su despacho al alcalde y le pidió la dimisión suya y la de la mayoría de la corporación que preside.

Ante la negativa fundada y respetuosa del Sr. Sala, el gobernador de Alicante, en frases y formas que no son ciertamente para ser ensalzadas, profirió amenazas terroríficas contra el alcalde, el ayuntamiento y hasta el pueblo de Novelda, creyendo que se trataba de alguna oscura aldea ó de gente que crea que los gobernadores son todavía señores feudales, que todo lo pueden.

Vista la ineffectualidad de lo que el Sr. Silveira ha llamado *excusas* en una de sus circulares, el gobernador ha sentido al procedimiento de siempre, y ha mandado un delegado para inspeccionar el estado de la contabilidad del ayuntamiento de Novelda, según reza la orden de su nombramiento.

Como las cuentas están en orden y con ellas los servicios, y con éstos el dinero, el delegado, por no quedar mal con su jefe, que le parece á Vd., señor Director, qué hizo? Pues pedir los libros y documentación de la Junta de aguas, que como es sabido, depende de la sesión de Fomento, y prosede y obra con independencia del ayuntamiento.

Tampoco aquí se encontró pretexto ni recurso para intimidar, y entonces aquí dirá Vd. que se le ocurrió al representante del gobernador de Alicante? Mandar que se arrancaran las listas electorales expuestas en la puerta del Ayuntamiento, de cuyo hecho levantó el alcalde y varios vecinos la correspondiente protesta, que se elevará á la Junta central.

Pues el secreto de este proceder es sencillamente que el gobernador de Alicante tiene orden de sacar por la circunscripción á que Novelda pertenece dos diputados conservadores, ó que lo parezcan, y en el tercer lugar al Sr. Pacheco, amigo del Sr. Martos, y que ya en la otra etapa conservadora logró igual favor, arraigando su prestigio de tal suerte, que en las Cortes actuales, y siendo ya ministerial y protegido del Sr. Martos, entonces omnipotente, tuvo que salir por un distrito de la provincia de Valencia, si bien es verdad que su acta fué declarada grave.

De Vd. afectísimo seguro servidor.—S. Q.

En Badajoz.

Director Correo.

Continúa siendo el distrito de Villanueva el preferido para el ojo, y ahora el administrador del marqués de Perales ha tomado el estribillo, para los pueblos en que están divididos los que hacen el papel de conservadores, de llamarlos á capítulo, y prometerles los Ayuntamientos, si se unen, y le prometen los votos para el candidato que ya les dirá.

En Esparraguera, á trueque de coger el mando y repartir unos palos, se han unido los Sales, Gutiérrez y Marinas con los Calderones, y ya no se espera más que el gobernador mande cortar la cabeza á los concejales actuales. Y en Campanario, el carlista Valdivia, el martista Cabzas (no hay otro martista en toda Extremadura) y el peralista Suarez, andan concertándose para llevarse el Ayuntamiento; el cual, por cierto, no tiene otro delito que haber hecho producir bastante la administración de consumos.

El delegado Morales, oficial primero del gobierno, que hace veinte días no está en la capital, no sé dónde andará ahora de aventuras concejales, en cuanto sepa de él alguna hazaña, le escribiré á Vd.

Del gobernador Zancada es de quien oigo que ha ido, al fin, á Llerena, viaje que ha debido emprender hace quince días.—I.

En Bailén.

Sr. Director de El Correo.

Desde el día 15 tenemos aquí un delegado con objeto de girar una visita de inspección á este Municipio, y principalmente para examinar la contabilidad; parecía natural que la inspección comenzara por las cuentas de hace doce años no rendidas, y en las cuales debe haber algo

que tenga relación con las operaciones que hoy se practican en este Ayuntamiento; pues, no señor: el examen se limita al semestre último, ó sea desde 1.º de Enero próximo pasado, en que tomó posesión el Ayuntamiento actual.

Créese, que todo esto se hace para que salte el alcalde D. Juan Alonso.

En Córdoba.

Sr. Director de El Correo.

A consecuencia de haberse negado á dimitir el Ayuntamiento de Hornachuelos, se presentó aquí un delegado el día 18 del corriente.

El alcalde le acusó al recibir de la comunicación, se puso á su disposición y citó al Ayuntamiento para la noche del 19 con objeto de darle cuenta de la visita que se iba á girar.

Estando en sesión, se presentó el delegado y leyó una comunicación del gobernador en la que se suspendía de los cargos de alcalde y concejal á D. Manuel García Durán, por supuesta desobediencia.

Se ha interpuesto recurso de alzada, y como Vd. comprenderá, siguiendo este procedimiento tan sencillo, no queda en poco tiempo un alcalde de los que estorban.

Es una circunstancia agravante de estos hechos que el delegado sea el secretario del Ayuntamiento en la situación conservadora y que desee serlo de nuevo.

El alcalde de la Carlota también ha sido destituido. Al de la Rambla se le ha puesto en el caso de dimitir, y han salido otros delegados para otros pueblos del mismo distrito, cuyas hazañas pondré en conocimiento de Vd.—X.

En Valencia.—Detención de un alcalde.

Los periódicos de Valencia hoy recibidos confirman que el alcalde y secretario de Caudete fueron conducidos á la capital por una pareja de la Guardia civil.

Parece ser que al médico que se nombró para Caudete como delegado sanitario, se le dieron también instrucciones políticas, y además, este médico tenía el inconveniente de haber sido titular de dicho pueblo, y enemigo de los que ahora mandan.

El médico, apenas se vió con el nombramiento de delegado del gobernador, pidió auxilio á la Guardia civil, y al frente de esta fuerza se erigió en dictador de Caudete, entrando y saliendo en las casas como el estaviera en país mozo conculgado.

Qué clase de desacato habrían cometido el alcalde y el secretario, puede colegirse sabiendo que el gobernador, después de interrogarlos, hubo de ponerlos en libertad. Pero del suceso y de la vejación, ¿quién los indemniza?

En Jaén.—La república proclamada.

Linares 22 de Agosto de 1890.

Sr. Director de El Correo.

Continuamos en un estado de agitación insostenible, por el efecto del caciquismo que en esta provincia ejerce la familia del conde de las Almenas, representada por el gobernador de Jaén, y primo del conde, Sr. García Valasco; el orden moral no se restablece, y es unánime la creencia de que al Sr. Silveira no pone mano en el asunto, llegaremos á tocar desagradables consecuencias.

Hace pocos días fué proclamada solemnemente la República en la villa de Fuerte del Rey, inmediata á Jaén. El comité zorrillista y los demás republicanos se congregaron armados en la plaza del pueblo el día 17 por la mañana, é hicieron la proclamación disparando al aire sus escopetas, y acordando la destitución del Ayuntamiento monárquico y la supresión del impuesto de consumos. Fuerzas de la Guardia civil, enviadas de Jaén, restablecieron la legalidad monárquica.

Fundados temores de alteración de orden público en la importante ciudad de Bailén, donde según me dicen, hay un delegado del gobernador buscando motivo para suspender al Ayuntamiento, dieron lugar á que salieran precipitadamente de aquí algunas fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente, habiendo logrado que la tranquilidad material no se altere.

La histórica ciudad de Bailén pertenece al distrito de la Carlota, donde será candidato el primo del gobernador de Jaén, Sr. Tirado.

En la Carlota, hubo anteaer bastante agitación, sin que se sepa la causa. Las gentes corrieron, y los pequeños vendedores que tienen sus puestos en la vía pública, los retiraron precipitadamente.

La agitación en Linares está sostenida por dos causas: por la suspensión de la feria acordada por el gobernador, y por la hipótesis de que se va á modificar la Junta del censo, mediante la anulación de las elecciones municipales de 1887 y 1889.

La división de los conservadores en esta ciudad es grande. El gobernador apoya á una fracción en perjuicio de la otra, lo cual producirá incidentes chistosos.—El correspondiente.

ASUNTOS DE MARRUECOS

Con fecha del 17 escribo desde Rabat al *Diario de Cádiz* su correspondiente, siendo estas las noticias de mayor interés:

«Sid Mohamed Garnit ha conferenciado hoy, durante parte del día, con el Sr. Figueroa. Ha expresado que el Sultán se encuentra dispuesto á satisfacer la indemnización, una vez que ésta sea fijada, y á cumplir todo lo que tiene prometido.

Veremos si las promesas son obras realizadas en la práctica cuanto antes.

Según los informes que aquí se tienen, es probable, casi seguro, que cuando vuelva el crucero *Colon*, que será el próximo martes, para estar aquí el miércoles al amanecer, las negociaciones hayan terminado, pudiéndose calcular que el regreso á Tánger ha de efectuarse en los últimos días de la semana que mañana comienza.

S. M. sarrifiana, según noticias de hoy, se encuentra con su ejército en los límites de las kábilas Eckania, Werdeja y Taellá, no combatiéndolas (puesto que no son rebeldes, á menos en estos instantes), sino cobrando tributos y contribuciones y recogiendo las cosechas del año.

Sobre la reparación por lo de Melilla, el gobierno sarrifiano mandará á las kábilas contiguas á la plaza un caudé de su ejército que se distinga por su lealtad y buen juicio. Irá acompañado de tropas regulares, quienes á su mando servirán de resguardo á nuestras fortificaciones, impedirán las acometidas de los rifteños y al mismo tiempo impondrá el castigo á los que en los sucesos figuraron como principalmente rebeldes y autores de su origen y desarrollo.

Conseguirá probablemente en que satisfaga aquel una fuerte indemnización igual ó mayor que la que el Sultán entregó á nuestro gobierno por los daños y perjuicios inferidos. Seguro que los jefes de aquellas kábilas rifteñas pagarán aquella indemnización: sus adictos serán castigados solamente á prisión por largo tiempo, con grillos en los plés y en las manos.

El saludo con las banderas marroquíes á la bandera española, es posible se efectúe por la tarde, bien en Tánger, por residir allí nuestro representante, bien en Melilla, por ser el lugar donde se desarrollaron los sucesos.

La demarcación de límites será objeto de más detenido estudio, pues según noticias, hay pendientes contratos con colonos árabes y españoles, que deben ser anulados para proceder á la ejecución de lo pactado en el tratado internacional.

Dicho se está que todas estas conjeturas pueden verse cumplidas en la práctica, en más ó menos tiempo, y tal como las esplico, ó pueden sufrir una transformación, si no completa, por lo menos parcial.

El tiempo, base de todas las cuestiones, no dirá lo que ha de ocurrir.»

Lo que pasa con el submarino.

Publicaron anoche *La Epoca* y *La Correspondencia* este telegrama de Cádiz:

«Cádiz 22 (12'30 t).—La comisión técnica ha ultimado el dictamen acerca del submarino.

Asegúrase que aquella es contraria á la construcción de buques eléctricos de la forma del *Peral*, porque admitiendo que puedan hacerse las modificaciones indicadas por su inventor, acusa defectos esencialísimos de construcción, que hacen inútil el servicio práctico.

Señala los graves riesgos que ha corrido la dotación, haciendo justicia al valor de los tripulantes, y elogia los trabajos hechos por Peral, y que considera todavía incompletos para realizar las esperanzas concebidas.»

Este telegrama de Cádiz, dicen algunos periódicos de la mañana (considéndonos la noticia natural estrañeza), que incomodó tanto á los admiradores del Sr. Peral en Madrid, que querían protestar y celebrar una manifestación; pero que el Sr. Dacuzal los disuadió hasta que se viera bien lo que habla y se recibieran nuevas despachos.

Nosotros lo que creemos es que si hay dictamen debe publicarse en la *Gaceta*, y publicarse pronto.

Recaudación y pagos.

De los estados de recaudación y pagos que hoy publica la *Gaceta*, resultan las siguientes comparaciones:

La recaudación en el mes de Julio pasado ofrece una baja líquida de 2.690.293 pesetas con relación á igual mes del año anterior; y los pagos en iguales períodos un aumento líquido de 2.467.263 pesetas. Por ejercicios cerrados resulta en los ingresos una baja de 3.500.992'46 pesetas, y en los pagos otra de 992.515'66 pesetas.

En los tres primeros meses del último ejercicio, comparados con igual período del anterior, ha habido un aumento líquido de pesetas 32.285.792'71 en los ingresos, y en los pagos una baja de 3.784.746'79 pesetas.

Carta de Santander.

Sombros de la última crisis.—Apatía de los liberales.—El Sr. Gamazo y el Sr. Maura.—Fiestas.—La Transatlántica.—El viaje á Bilbao.

19 de Agosto.

Sr. Director de El Correo.

Pocas novedades dignas de contarse ocurren en esta ciudad. La temporada de baños corre tranquilamente, sin incidentes, ni emociones, ni política; pues si otros años era el Sardinero punto de cita de personas cuyas opiniones más ó menos discrepantes eran recogidas con avidez por los reporteros, hoy no ocurre nada de esto.

La última crisis, logogrifo que nadie ha podido entender todavía, y que nunca se descifrará satisfactoriamente, ha reducido las conversaciones políticas á lo más elemental; esto es, á las inmensas dificultades que el partido dominante ha de encontrar en su camino, dificultades nacidas del vicio original de su increíble triunfo de Julio, y á la fuerza cada día mayor de los vencidos, en la opinión. Nunca se ha visto á los vencidos más arrogantes y confiados, ni á los vencedores más alicaídos y racolosos.

Los preparativos electorales siguen aquí la misma marcha que en todo el país. Los liberales, dispuestos á utilizar todos los medios de la ley estricta, para una lucha que ha de tener gran trascendencia en los destinos ulteriores de la libertad. Se ha hecho escrupulosamente el examen de las listas electorales. No es tiempo aún de hablar de candidatos, aunque algo se cuenta ya de esto.

Triste es decirlo, pero hasta ahora los liberales se mueven poco en la capital, y de ahí que se crea que á lo sumo concretarán la lucha en el tercer lugar.

Espero, sin embargo, que, al acercarse la lucha, darán el ejemplo de energía que merece esta población, donde, si se despiertan y armonizan, hay bastantes elementos liberales para obtener el triunfo; y dado este impulso por la prensa liberal santanderina, que es briosa é inteligente, el fuego, de fijo, se comunicará á los pueblos rurales.

Los liberales tienen que comprender, que por lo mismo que es de su iniciativa la ley del sufragio universal, necesitan hacer un esfuerzo supremo y penetrarse de que este esfuerzo procede especialmente en los días de la oposición; porque si de los gobiernos depende todo, entonces, cuando vuelva un gobierno liberal, le han de ser indiferentes unos ú otros candidatos, con tal de que figuren en el partido, sean de las tierrecas que sean.

Santander, como pueblo mercantil, es liberal, y no debe por su nombre hacer el papel y tener la mansedumbre de una mezquina población rural.

En cuanto á los distritos en donde hasta ahora van concentrados más elementos de lucha por los liberales, es en Cabuérniga y Laredo.

Créese que el gobierno apretará, sobre todo, en la circunscripción en Cabuérniga; pero sería preciso llegar al último grado de las condiciones para conseguirlo. Oportunamente daré cuenta á Vd. de lo que ocurra.

Quando esté más próximo el día de la lucha, el Sr. Gamazo irá á Valladolid, donde dirigirá la palabra á sus electores. El Sr. Maura irá á Palma de Mallorca con el mismo objeto. Actualmente el ilustre diputado por Medina no sale de su magnífica posesión de Altamira, donde atiende al cuidado de su salud. El Sr. Maura descansa de las fatigas del foro y del Parlamento, cultivando un arte que le daría la celebridad si ya no la tuviera por otros conceptos. El diputado mallorquín es un acuarista de primer orden. Obras suyas he visto que valen tanto en el género pictórico como su discurso sobre la marina en el parlamentario.

La animación es grande en esta mes. Las dos playas se ven llenas de gente mañana y tarde. Concluyeron las fiestas de Santander, que, la verdad, no se han distinguido este año por su brillantez. Terminaron con el concurso de orfeones, que habría sido notable si no hubiera concluido de una manera poco agradable. En estos tiempos de discrepancias no es extraño que los cantores gallegos y los bilbaínos se enfaden por no creer acertada la decisión de un jurado artístico.

El soberbio vapor de la Compañía Transatlántica *Reina María Cristina* está en el puerto, dispuesto para salir mañana. Hoy habrá á bordo un verdadero jubilo, pues todos los forasteros quieren visitar este magnífico buque, que, con el *Alfonso XIII* y *Alfonso XII*, puede figurar dignamente al lado de los mejores del mundo. En él ha venido del Havre, en viaje para Veracruz, el ministro de Estado de Méjico, Sr. Mariscal. Dicho señor, que ha sufrido en la travesía un ataque de asma, ha saltado en tierra y mejorado de su indisposición, continuará su viaje mañana 20. Con objeto de visitar al Sr. Mariscal, ha venido ayer de Gomillas el señor marqués de esta título. Le acompañaban el marqués de Castroserna y D. Carlos Calderón. Los tres han regresado á Gomillas por la tarde.

Coméntase mucho que el viaje de S. M. la Reina á Bilbao, para asistir á la botadura del crucero, se haga por tierra. Todo el mundo sabe que á S. M. la Reina le agradan extraordinariamente los viajes por mar. De San Sebastián á Bilbao se puede hacer la travesía en el *Destructor* en dos ó tres horas, viaje cómodo, rápido y delicioso en este tiempo.

Resulta cruelmente irrespetuosa la caminata que se impone por tierra á la augusta señora, solo para evitar las molestias del mareo.... al Sr. Cánovas.—El Correspondiente.

LA SALUD PÚBLICA

(PARTE OFICIAL.)

Alicante.—Muro, 1 invasión y 1 defunción; Villajoyosa, 7 invasiones y 2 defunciones.

Valencia.—Belgida, 2 invasiones; Ollería, 1 invasión y 1 defunción; Algemesi, 1 defunción; Guadassuar, 1 invasión y 1 defunción; Ayelo de Marfrit, 1 invasión; Onteniente, 4 invasiones y 1 defunción; Albalat de la Ribera, 1 invasión y 1 defunción; Catarroja, 1 invasión; Torrente (nuevo), 3 invasiones; Villar del Arzobispo, 5 invasiones y 2 defunciones.

Pueblos declarados limpios de la epidemia hasta esta fecha, 26.

A causa del temporal no hay telegramas de los demás pueblos epidemiados.

Invadidos y muertos.

Hasta el día de ayer ha habido en toda España 2.254 invasiones y 1.147 defunciones.

En Toledo.

En la capital ocurrieron anteaer 14 invasiones y siete defunciones.

En Sonseca se registraron el día 20 tres invasiones y una defunción.

En Alba Real del Tejo hubo anteaer dos invasiones y dos defunciones.

La epidemia se estiende por varios pueblos de la provincia, y si el señor ministro de la Gobernación no manda allí un delegado de confianza que no se asuste de ir á donde deba y que no abandone su puesto para atender á asuntos de familia, obligando á todo el mundo á cumplir con su deber, la epidemia se estenderá por toda España.

En Tarragona.

En Tortosa hubo ayer una invasión y tres defunciones en San Carlos de la Rápita.

En Alicante.

En Moro han ocurrido una invasión y una defunción.

En Villosoyosa, siete y dos.

Las fumigaciones.

Sevilla 22 (4 tarde).—En verdaderamente escandaloso lo que están haciendo las autoridades de Sevilla, mandando fumigar a todos los viajeros que llegan a esta capital, en la estación del empalme.

La atrocidad mayor realizada por los peritos encargados del servicio, consiste en aplicar para la fumigación gases deletéreos, que causan afecciones al aparato respiratorio. Se ha dado el caso de agravarse mucho algunos viajeros que vienen de los bañeros.

La prensa y los particulares protestan de estas atrocidades, completamente inútiles, y esperan dicte alguna medida enérgica contra ellas el ministro de la Gobernación.—(De El Liberal.)

Procedencias limpias.

Habiendo transcurrido los veintinueve días que señala la real orden de 31 de Marzo de 1888, relativa a epidemias en territorio español, sin que se haya presentado invasión alguna de cólera en los pueblos de Ayelo de Rugat y Rótova, de los partidos judiciales respectivamente de Albalá y Gandía, ambos de la provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dichos puntos, y sujetas tan sólo a la observación que señala la mencionada real orden.

Así lo dice la Gaceta de hoy.

En Ayora.

En este pueblo de la provincia de Valencia se han tomado precauciones sanitarias, pero tan deficientes, según nos asegura un apreciable sucriptor de aquella localidad, que no sirven más que para molestar a los adversarios del cénico conservador.

A poca distancia del pueblo se ha establecido un fumigadero, quedando en observación las personas que proceden de puntos infestados. Esta local, que sirve para todo, tendrá unos 200 metros cuadrados, y en él se juntan los que entran con los que salen de la observación, por donde esta viene a resultar ineficaz.

Hay otro local para la observación de las mercancías; pero como se permite entrar en el pueblo a los carros que las conducen, también esta precaución resulta estéril.

Se ha prohibido el lavado de ropas en el único sitio habilitado para esta necesidad, y en cambio se permite curar esparto y bañar caballerías en el mismo, y el abatanado de ropas de lana dentro de la población.

En resumen; que los servicios sanitarios están abandonados en Ayora, y que los que se han organizado no responden más que al propósito de favorecer a los amigos y hacer pasar contentos a los adversarios.

El lazareto de Ayora es, pues, un lazareto electoral.

En Madrid.

En los diferentes distritos de esta población ocurrieron ayer los siguientes casos de viruela. Congreso, uno; Audiencia, tres y una defunción; Buenavista, dos y una defunción; Palacio, cuatro; Inocencia, dos; Hospicio, tres y tres defunciones; Hospital, cuatro; Universidad, 15 y una defunción.

Total, 34 invasiones y seis defunciones.

El servicio de policía sanitaria municipal es detestable y está en el mayor abandono.

El Ayuntamiento no tiene camillas, ni carros especiales para la traslación de enfermos y efectos, no socorre a los aislados, y si gira algunas visitas domiciliarias, son pura fórmula, pues jamás se dá el caso de hacer desalojar una de las infinitas habitaciones higiénicamente inhabitables.

El bombero de la villa Julian Jimeno, encargado de practicar las operaciones de desinfección en el barrio de la Guindalera, sorprendió ayer tarde a una mujer arrojando las deyecciones de un varoloso en el Canalillo.

Inmediatamente cortó el curso del agua y dió cuenta de lo que pasaba al gobierno civil. La mujer fué detenida.

Los rumores de hoy.

Hasta que los conservadores no vuelvan ellos mismos a reñir, haciéndose la guerra por medio de los periódicos, no creamos resucite el pleito entre los Sres. Silveira y Romero.

Sobre este pleito, hoy hay un campés de espere; el cual, sin embargo, se llena con la investigación de lo que pueda hacer el Sr. Cánovas en San Sebastian, donde dijo estaría diez días, y lleva trazas de estar un mes.

Ahora se sabe que asistirá el día 30 con S. M. la Reina al acto de la botadura del crucero Infanta María Teresa en Bilbao, y se dice que despues continuará al lado de la corte unos días, sin fijar cuántos.

Con cuyo motivo seña El Imparcial:

«Algunos suspicaces, que en todo se fijan y todo lo interpretan, suponen que el Sr. Cánovas no ha regresado ya porque no quiere dejar solo en San Sebastian al Sr. Barrantz, a quien no supone bien enterado de lo que interesa al partido conservador, y tampoco dejará solo al duque de Tetuan, cuando este vaya.»

¿Por qué se ha detenido tantos días en San Sebastian el jefe del gobierno? Y a esto observa tambien por su parte El Liberal.

«El deseo de descansar ó de procurarse otras satisfacciones no debe ser tampoco—dices—lo que retenga en San Sebastian al Sr. Cánovas del Castillo, porque allí lleva una vida atareadísima (alude a las conferencias frecuentes con los Sres. Martos y Romero), mezclada con algunas contrariedades que deben hacer mella en su espíritu, no siendo la menor la que sufrió la tarde de la Garden party en el palacio de Ayeta.»

Estas contrariedades en Ayeta no las especifica El Liberal; pero de fijo que el enigma se descifrará.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Confidencia europea.

Lisboa 22.—El periódico Muenchner Nachrichten manifiesta que el emperador Guillermo propondrá

al de Rusia la renuncia de una Conferencia europea, encargada de arreglar pacíficamente las cuestiones pendientes. Una Conferencia de los tres emperadores procederá a la citada Conferencia.

Los dinamarqueses.

Berlin 22.—Los periódicos de Elenbergi declaran que los dinamarqueses no colgarán los balcones de sus casas para la llegada del emperador.

Juicio sobre el tratado anglo portugués.

Londres 22.—Los principales periódicos de esta capital aprueban el tratado anglo-portugués, y esperan ver restablecidos mediante el mismo las amistosas relaciones que siempre han existido entre Inglaterra y Portugal.

Dicho tratado da a Inglaterra las partes Sudeste y Sur del lago Nyassa, Bientyre y el terreno montañoso de Shire; estendiendo la esfera de la influencia británica al Oeste de Nyassa, hasta el rio Kambamp, tributario de Zambeze, y hace libre la navegación en este último rio. Concede también a Inglaterra una faja de terreno a lo largo del Zambeze, para asegurar las comunicaciones entre los territorios británicos del Norte y del Sur del Zambeze; la reconoce otros territorios en Angola y Mozambique, en direccion Norte hasta Rovuma y en direccion Oeste hasta Nyassa.

Lisboa 22.—Los periódicos ministeriales de esta localidad comentan favorablemente las ventajas obtenidas por Portugal en el arreglo convenido con Inglaterra, principalmente en el territorio de Amatoagas, así como que cualquier diferencia sea sometida a un arbitraje.

Los diarios progresistas juzgan que el convenio no dá satisfaccion alguna al honor é intereses de Portugal.

El libro Blanco, en que se contienen los documentos de estas negociaciones y el arreglo que las ha seguido, será muy en breve repartido a los miembros del Parlamento.

Lisboa 22.—Los principales ataques que de los diarios progresistas acerca del arreglo anglo-portugués, estriban en la cesion de parte del distrito de Manica a Inglaterra y haber llevado la influencia inglesa a la provincia de Angola, y llama al arreglo un verdadero condominium con Inglaterra.

Los progresistas, a pesar de las vicisitudes de sus artículos en la prensa y de la que tendrán sus discursos en el Parlamento, no parecen dispuestos a unirse con los republicanos para provocar agitaciones populares.

Los periódicos ministeriales é independentes refutan todas las acusaciones de los progresistas contra el convenio.—Fabra.

OTRA TORMENTA

Comenzó a desencadenarse a las nueve de la noche y a las diez las calles de Madrid veíanse inundadas por completo. Entre los relámpagos y truenos que sin cesar se sucedían, caía una lluvia torrencial, por fortuna esta vez sin acompañamiento de piedra.

Los teatros Felipe y Maravillas tuvieron que suspender la representación; en el Circo Hipódromo penetraba el agua por todas partes y la pista quedó convertida en laguna.

Solo el circo Colon no interrumpió el espectáculo.

Por los cables conductores del fluido para las lámparas del jardín pasó una chispa eléctrica que fué a perderse en un solar eléctrico.

Crecida del Manzanares.

El delegado del distrito de Palacio, que tiene su morada muy cerca de la ribera, hallándose comiendo ayer, a las ocho de la noche, oyó grandes voces y un ruido espantoso, que por momentos crecía.

Pronto llegaron a sus oídos varios gritos anunciando la inundación que se venía encima, y mientras daba órdenes para que se comunicase al gobierno civil la noticia, se encaminó a la orilla del rio, para dictar las primeras disposiciones, encaminadas a evitar desgracias personales.

Las parejas de servicio de las inmediaciones se le fueron uniendo, y cuando llegaban a la ribera, una mole imponente de agua arrollaba lavaderos, menderos, casetas de baños, todo cuanto encontraba en el camino.

El espectáculo era aterrador.

Por una y otra orilla gentes corriendo despavoridas, dando voces de angustia, la mole de agua arastrando, como si fuesen aristas, troncos de árboles, casetas enteras, cobertizos, trozos de mampostería de algunas casas construidas en los márgenes del rio, y todo esto iluminado por los relámpagos que se sucedían en el espacio, pues a la hora en que ocurría la inundación principiaba a desencadenarse la tormenta.

El gobernador salió inmediatamente de su despacho, acompañado del comandante del cuerpo de Seguridad, Sr. Osbrían, y del teniente ayudante del mismo, Sr. García del Rosal, dirigiéndose al punto de más peligro, que es la ribera que se extiende desde la Florida al Puente de Toledo.

Desde luego ordenó el gobernador que se establecieran cordones a una y otra margen del rio, para impedir que alguien, por salvar algo, intentase vadearlo, y esta disposición quedó cumplida cuando fueron llegando las parejas de Guardia civil y las fuerzas de Seguridad de los distritos de la Audiencia, Latina, Universidad y Hospicio, con las que fueron los tenientes señores Checa, Quiñones y Guisardo.

El Ayuntamiento envió varias bombas con el personal correspondiente y varios guardias municipales.

La oscuridad que reinaba y la lluvia torrencial que caía contribuyeron a que el servicio se hiciera por todo extremo penoso.

Afortunadamente, no se oyó ni una vez pidiendo auxilio, y a las doce comenzó a decrecer la corriente, quedando en un curso natural a las dos de la madrugada.

Las pérdidas materiales en el cálculo poco seguro de los primeros momentos, se calculan en unos 12.000 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal ninguna.

Las alcantarillas.

La gran cantidad de agua que ayer circuló por las alcantarillas puso de manifiesto cómo se presta el servicio de vigilancia é limpieza en las mismas.

En los puntos en que aquellas desaguan, encontráronse en la mañana de ayer gran número de animales muertos, algunos en completo estado de descomposición, y lo que es más extraño, un feto, que debió arrojarse lo menos hace cuatro días, según el dictámen de los facultativos.

Una comision de vecinos de la calle del Barquillo, continúa recogiendo firmas para elevar una exposición al Ayuntamiento, á fin de que nombre un arquitecto que reconozca la alcantarilla de dicha calle.

Durante la tormenta de anteyer se inunda

ron varias casas y como aun no hace un año ocurrió lo mismo, temen que socavados los cimientos, por tanta humedad, se hundan algunas de dichas casas, causando las desgracias que hoy podrian evitarse.

No ha sobrevenido la avenida del Manzanares que se temía.

Al contrario, desde las once de la mañana ha comenzado a descender rápidamente.

En Getafe.

Se recibió anoche en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Getafe 21 (11'30 noche).—El alcalde al gobernador civil:

A causa de la tormenta habida en la tarde de hoy, han sido inundadas 16 casas de esta población, habiendo subido el agua á dos metros de altura próximamente, causando varios desperfectos en los edificios, mobiliario de los mismos, y sobre todo, en el del vecino y escribano del juzgado D. Camilo García Laborda.

No han ocurrido desgracias personales; se continúan ejecutando los trabajos para el desagüe por el vecindario, auxiliado por las autoridades y Guardia civil.»

En Pozuelo.

En la tarde de ayer se desencadenó una tempestad de agua y piedra de intensidad extraordinaria, en Pozuelo de Alarcón, pueblo inmediato á Madrid.

El temporal descargó con tal furia, que sus efectos fueron aterradores. Las aguas, arrojándolo todo, causaron una verdadera desolacion en las huertas de Pozuelo. No hubo ni tiempo siquiera para recoger el ganado.

La tempestad se habia apoderado velozmente de aquello que constituía la única riqueza de muchas familias que vivan de la penosa labor del campo. Causaba verdadera tristeza ver aquellos campos inmediatos al prado de Pozuelo, antes exuberantes y hermosos, convertidos en pocos instantes en una inmensa ría. No solo alcanzó a las huertas la furia de la tempestad. Las aguas hicieron tal avance, que inundaron dos casas.

No hubo que lamentar desgracias personales; pero se calcula que las pérdidas son considerables.

Solo un caballo, de los animales que andaban pastando, pudo salvarse de aquel diluvio.

Hasta las doce de la noche se prolongó la tormenta, continuando su obra de devastacion y de ruina.

En Guadalajara.

Anoche se recibió este telegrama:

«Fuerte pedrisco anoche á las ocho, en Yunque, según telegrama del alcalde, creyendo roto arroyo Cabras del canal de Henares, inundando un barrio del pueblo.»

Junta municipal de Madrid.

Reanudada á las diez y cuarto de la noche la sesion de la Junta del censo, comenzó la discusión sobre las exclusiones por incapacidad, en la que intervinieron los Sres. Arño, Suarez de Figueroa, Pelaez Vera y Sanchez (D. Simon). Sostuvieron el criterio del partido liberal, con energía y elocuencia los Sres. Arño y Suarez de Figueroa, quienes llevaron en parte el convencimiento a la Junta de que debían acordarse determinadas exclusiones por incapacidad.

Se convino despues de esa debate, y á propuesta del Sr. Pelaez Vera, en pedir antecedentes á la Audiencia y á la Delegacion de Hacienda sobre algunos nombres de los que se hallan consignados en las listas electorales. Asimismo se pedirán antecedentes acerca de los que ejercen la caridad pública.

Trató á seguida la Junta de aquellos que tienen en suspenso el derecho electoral, y sin discusión fueron suspendidas todas las relaciones que ha remitido á la Junta el capitán general de Madrid.

Dicase que acerca de los puntos indicados anteriormente hubo discusión tranquila y reposada. En donde parece que hubo acalorado debate, fué al tratarse de la suspensión del derecho electoral á los individuos del cuerpo de orden público.

Se acordó la suspensión, votando en pró de ella los republicanos y los fusionistas en número de catorce y cuatro en contra. Los guardias municipales y los del resguardo de consumos fueron tambien considerados como excluidos por suspensión del derecho electoral. No así los serenos, que gozando de mejor fortuna, no han sido declarados suspensos.

Despues de adoptados estos acuerdos, se levantó la sesion á la una.

El acta de la sesion pública, cuyo trabajo ha realizado con gran actividad y acierto el empleado Sr. García Arroyo, se negaron á firmar la los Sres. Ballesteros (D. Antonio) y D. Facundo Dorado, por tener el propósito de formular una protesta contra algunos de los acuerdos adoptados.

Pedían que se consignase su protesta en el acta; pero no lo consiguieron.

En provincias.

En los centros oficiales se recibieron anoche telegramas de casi todos los gobernadores civiles de provincias, participando haberse reunido en las capitales la Junta municipal del censo y no haber ocurrido nada que merezca especial mencion.

En Valladolid.

Todas las Juntas municipales han quedado constituidas. Se han llevado á los tribunales á dos alcaldes de dos pueblos por abusos cometidos en la formación de las listas.

En Zamora.

Las Juntas municipales de los pueblos quedaron en su mayoría constituidas antes del 20.

En la capital se constituyó dicho día. Dos vocales de la junta de la capital preparan recurso de alzada contra la exclusion de las listas de varios empleados del municipio.

Los vocales elegidos por la Diputacion para la Junta provincial son tres diputados fusionistas y un conservador.

En Barcelona.

Barcelona 25 (5'10 tarde; recibido á las doce y media de la tarde de hoy 23, á pesar de venir urgente).

Director CORREO.

Se ha verificado la reunion de la Junta del censo, en el salon chico. Concurrieron 36 voca-

les de todos los partidos estando en mayoría los conservadores. Despues entraron cinco vocales más del partido liberal.

Los papeles estaban llenos; la gente tomó por asalto el salon de sesiones, produciéndose bastante confusion, que hizo muy laboriosa la constitucion de la Junta.

El Sr. Sol y Ortega leyó la convocatoria que se le habia remitido para que asistiera á la sesion, demostrando que el secretario del Ayuntamiento, que la firmó, no podía hacerlo sino en nombre del alcalde.

La go—dice—se ha faltado á la ley, resultando nula la reunion y nulos los acuerdos que se tomen.

Adhiriéndonos á esta protesta los liberales y los republicanos, haciendo constar que no se retiraban para seguir protestando de las ilegalidades que se cometieran.

El alcalde-presidente dá esplicaciones, que no satisfacen ni convencen á nadie.

El Sr. Maciá y Bonaplata pregunta con qué carácter se le ha invitado, y le contesta el presidente que como ex-alcalde.

El Sr. Sol y Ortega demuestra que, suspendido el anterior ayuntamiento y resultando nulas las últimas elecciones, es indudable que el Sr. Maciá y Bonaplata y demás concejales suspensos no podían concurrir á la Junta del censo por resultar desposeídos de dicho carácter.

Pero desde el momento—añade—que se lea ha convocado, se reconoce implícitamente la validez de las elecciones.

Protestando de esta ilegalidad, demuestra que tambien se ha faltado a la ley nombrando de real orden á los concejales que han venido á sustituir á aquellos y cuya eleccion fué anulada.

Prueba despues que los llamados á reemplazar á los concejales anulados, son los que dejaron de serlo en el último ayuntamiento.

Pide que se invite á desocupar el salon á los concejales interinos por resultar ilegales.

El Sr. Goll y Pujol sostiene la validez del nombramiento de los concejales interinos.

El Sr. Sol protesta contra la presencia de los concejales interinos en el salon y contra la constitucion de la junta del censo, anunciando además que para mejor preparar las debidas reclamaciones, interpone el correspondiente recurso ante la junta provincial del censo en cuanto proceda y ante la Audiencia para lo que haya lugar.

Los conservadores presentaron 5 000 inclusiones en hojas impresas y mil y pico los liberales, legalmente documentadas.

Esta noche se constituirá privadamente la junta para analizar las reclamaciones. Mañana á las ocho se reanuda la sesion.—X.

Noticias de San Sebastian.

(AGENCIA MENCHETA.)

San Sebastian 22 (3 tarde).—(Recibidos esta madrugada.)

Director CORREO.

Ha llegado á Biarritz el Sr. Cánovas, á quien cumplimentaron en la frontera las autoridades francesas y el cónsul de España. Almorzó en Hendaya con el Sr. Tejada de Valdozera, y regresó á mañana por la noche.

Se han firmado las propuestas de condecoración á algunos extranjeros, varios indultos de penas leves, y se han nombrado canónigos de Girona á D. José Xiques Soler, y de Toledo á D. Salvador Sanchez.

Director CORREO.

Noticias recibidas de Rio de Oro acusan casi un total abandono de aquella factoría española, viéndose obligados los zorros á salirse de Cabo Juby y Cabo Blanco.

Director CORREO.

Se ha firmado el decreto ascendiendo á general de brigada, con destino á la reserva, del coronel de la Guardia civil Sr. Macías.—Mencheta.

AL MENUDEO

El nuevo crucero.

Hemos recibido una atenta invitacion de los Sres. Martinez Rivas Palmers, constructores del nuevo crucero Infanta María Teresa, para asistir al solemne acto de la botadura al agua de dicho buque, ceremonia que, como saben nuestros lectores, se verificará en el astillero del Nervion el día 30 del actual, á las dos y media de la tarde.

El día 28 la salida de Madrid se verificará en el exprés de las ocho; se cenará en el tren, y se tomara el desayuno en la estación de Miranda.

A las once de la mañana del 29 se efectuará la llegada á Bilbao; se pasará la tarde visitando los astilleros, y por la noche habrá funcion de teatro.

El acto de la botadura se celebrará el 30, y en el mismo día el basquete oficial dado por la casa constructora.

El 31 se hará una excursión á las fabricas y minas de los Sres. Martinez Rivas Palmers, y según el tiempo lo permita habrá por la tarde carreras de caballos é expedicion en el yacht Lily.

Finalmente, el día 1.º de Setiembre el señor Martinez Rivas ofrecerá á la prensa en Portugalete un almuerzo; y por la tarde habrá toros, porque sino hubiera toros de fijo.... no tendríamos marinos.

El Canal de Lezoja.—Las turbias para el Innes.

En obsequio al vecindario de Madrid, se nos suñica la insercion de la siguiente noticia:

Las violentísimas tempestades de estos días han turbado las aguas del Lezoja y de sus afluentes, que son las que abastecen á Madrid. Próximos á agotarse los últimos restos de las cisternas que habia almacenadas en los insuficientes depósitos del Campo de Guardias, el Innes inmediato será absolutamente necesario dar entrada á las turbias.

Las fiestas de Mendez Nuñez.

Ayer se inauguró en Vigo el monumento erigido en honor de Mendez Nuñez.

En nombre de S. M. la Reina Regenta y del ministro de Marina asistió el contralmirante D. José Carranza.

Al descubrirse el monumento, las bandas y orifones que concurrían á la fiesta ejecutaron al unisono el himno á Mendez Nuñez, dirigido por su autor el músico mayor del regimiento de Zamora Sr. Brña Muñica.

Tomaron parte en esta ejecucion las bandas

municipales de Vigo y Tuy, y los militares de Murcia, Luzon y Valencia, y los orfeones La Oliva, Orfeon Gallego, de Lugo, y Los Amigos, de Pontevedra.

No es exacto que se suspenda la apertura de las Academias militares, excepto la de Toledo, ni hay motivo alguno para dicha suspensión, puesto que la salud es excelente en Guadalupe, Segovia, Avila y Valladolid.

Leemos en La Union Católica: «Los que han asegurado que el Sr. Rodríguez, secretario del gobierno civil, había sido nombrado para inspeccionar expedientes de la Diputación provincial, han padecido error por esta vez.

Segun nuestros informes, al secretario del gobierno civil de Madrid no se le ha confiado por el gobierno ninguna misión especial. Más adelante, allá veremos lo que haya necesidad de hacer.»

Las fiestas en Gijón. Hemos recibido el siguiente telegrama: Gijón 22 (9 noche).—La iluminación de los muelles ha resultado brillantísima, fantástica. Los forasteros entusiasmados. Asistieron a la velada más de 15 000 personas. Acaban de llegar bandas de música de Pontevedra y Lugo que recorren las calles. Han tenido una gran ovación.—Casado.

Movimiento de barcos. Puerto-Rico 22.—Ayer salió de este puerto para el de la Habana, el vapor correo Ciudad de Santander, de la Compañía Transatlántica. Las Palmas (Gran Canaria) 22.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—El vapor Larache de la Compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto con rumbo a Cádiz. Barcelona 22.—Con dirección a Manila ha salido hoy de este puerto el vapor correo Isla de Luzon de la Compañía Transatlántica. Buenos Aires 22.—Ayer llegó a este puerto el vapor correo Catalina, de la compañía Transatlántica.

Vuelta a las filas. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer una circular dictando disposiciones para completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos del ejército, con la incorporación de los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia temporal ó hayan sido licenciados antes de cumplir dos años de permanencia en las filas. Todos los llamados deberán ponerse en movimiento el día 1.º de Octubre próximo, a fin de que el día 5 de dicho mes, lo más tarde, se hallen con la fuerza reglamentaria todas las unidades orgánicas del ejército.

Ha tomado posesión de la secretaría de esta Audiencia el Sr. D. Marcelino San Roman.

Han llegado a los baños de Ledesma los capitanes generales señores marqués de Novaliches y el conde de Chaste.

Carteros en velocipédo. La dirección general de Correos y Telégrafos de Francia ha adquirido 450 triciclos para reparar los paquetes postales en París.

Comerciantes de vinos. Ayer tarde se reunió en el Liceo Rina, bajo la presidencia del almacenista de vinos D. Pedro Niembro, la Sociedad de comerciantes de vinos al por menor. Reinó la mayor cordialidad y buen orden, adoptándose los acuerdos de nombrar nueva junta directiva, aprobar las cuentas del año anterior y pedir al Ayuntamiento la rebaja de las tarifas de consumos.

En boda. En la casa de su futura suegra pareció la señorita doña M. B. de Q., que según dijimos, se casó de la casa paterna en unión de su novio. La niña, el galán y la mamá de éste comparecieron ayer ante el juez Sr. Muñoz. El asunto es probable que termine en boda.

El trancazo. La epidemia del trancazo ha reaparecido en Breslau (Alemania) con gran intensidad. Los síntomas se diferencian de los que ofrecía el año último. Las afecciones de las vías respiratorias son raras; pero en cambio los casos de cefalalgia, complicados con coma (año morbozo) y convulsiones, son frecuentes. Cartas que no se reciben. Dentro de pocos días se procederá en la dirección general de Correos y Telégrafos a la quema de 68 sacas de correspondencia, cuyos destinatarios son desconocidos. Ya han comenzado en el mismo centro directivo las operaciones preliminares para la quema, encontrándose valores en algunos certificados. Los destinatarios que se crean con derecho a recibir la correspondencia contenida en las sacas, podrán formular las oportunas reclamaciones. Ha quedado constituido el Comité liberal dinámico de la ciudad de Priego, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, Excmo. Sr. D. José López Domínguez. Presidente efectivo.—D. José Luis Rubio y Tallón. Vicepresidentes.—D. Francisco Molinas Gossados y D. Francisco Ruiz Torres. Vocales.—D. Antonio Gamis López, D. Manuel de la Rosa y Rosa, D. Pablo Luque Serrano, D. José Garrillo Diaz, D. Juan Alcalá Zamora, D. Agustín María de Burgos Jueren, D. Antonio Madrid Castiello, D. Nicolás Navas Cobo, D. Martín Alcalá Zamora, D. Aureo García Najarro, D. Luis Entrambasaguas Oámara, D. Juan Bautista Madrid Castiello, D. José Benítez Gómez, D. Francisco Pérez Fargas, D. Eduardo Montoro Carrera, D. José Gregorio Ruiz Torres y D. José Reina Muñoz. Secretarios.—D. Juan María de la Barrera y Murias y D. Rafael Aguayo Rubio.

Al Polo Norte en globo. Se anuncia en París una curiosa é importante expedición científica.

M. Georges Bezancon, director de la Escuela superior de navegación aérea, y M. Gustave Hermita, distinguido astrónomo, cuentan con atravesar y pasar su vista por las regiones desconocidas del Polo Norte, partiendo al efecto en globo desde un punto de la costa del Spitzberg, y alcanzando otro del Asia septentrional ó extremo Norte del continente americano.

El globo tendrá por dimensiones 30 metros de diámetro, representando un volumen de 14.000 metros cúbicos; su envuelta será de seda, cubierta con un barniz protector, y su estructura tendrá una construcción especial, apropiada al clima riguroso de aquellas latitudes. La distancia que se pretende recorrer será

como mínimo de 3 500 kilómetros, y la duración del viaje de cinco a seis días.

LA GACETA.

Presidencia. Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y el jefe de la Universidad.

Gracia y Justicia. Real decreto poniendo en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Córdoba por auto de 4 de Noviembre de 1889.

Hacienda. Real orden ampliando el reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes con algunas disposiciones fiscales encaminadas a asegurar el pago del impuesto por los herederos que hubiesen de retirar del Banco ó otro cualquier establecimiento de crédito los fondos de la propiedad de sus causahabientes.

Convocatorias. Se anuncia las reglas para la matrícula oficial en la Escuela de Diplomática por todo el mes de Setiembre.

Por la dirección de Obras públicas se ha nombrado al Tribunal para los exámenes de ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, que lo constituyen los Sres. D. Ricardo Catarisén, don Pelayo Manobo, D. Ignacio Despujol y D. Luis Paga.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticias de Buenos Aires.

Londres 23.—Ayer se recibió un despacho fechado por la tarde en Buenos Aires, diciendo que la situación política continúa en el mismo estado, no obstante haberse calmado mucho la agitación que se advertía en el elemento militar con el anuncio de la dimisión del ministro de la Guerra.

La cuestión económica sigue preocupando la atención pública, habiendo producido una impresión de que el ministro de Hacienda presentaría la dimisión, pues había grandes esperanzas de que el Sr. López lograría normalizar la situación financiera.

Un incidente ruiloso.

París 23.—Es objeto de grandes comentarios el vivo incidente surgido ayer en la junta celebrada por el Consejo general (Diputación provincial) de Sarthe.

Presidió la sesión el duque de Larrochefoucault, á cuyo lado estaba el prefecto y las demás autoridades departamentales. La mayoría del Consejo general, que es reaccionaria, dirigió algunas censuras á los individuos de la minoría, siendo contestadas en nombre de ésta por el prefecto.

El presidente intervino en el debate, calificando de inconvenientes las palabras pronunciadas por el prefecto.

La minoría protestó del calificativo usado por el duque de Larrochefoucault, y acompañada del prefecto abandonaron el salón, y poco antes de que terminara la sesión se presentaron dos amigos del prefecto para exigir en nombre de éste que el señor Larrochefoucault diese amplias satisfacciones por la ofensa inferida.

El presidente dió conocimiento al Consejo general del desafío que acababa de recibir.

Se constituyó el Consejo en sesión secreta para ocuparse del asunto, y después de ligera discusión se acordó que el presidente había usado de su derecho, y que en su consecuencia no procedía acceder á las exigencias del prefecto.—Fabra.

Exportación de trigo.

Marsella 23.—Continúa en aumento la exportación de trigo del Mar Negro. Ayer han pasado por el estrecho de los Dardanelos doce buques con cargamento de dicho grano.

Lenguaje de la prensa rusa.

París 23.—La prensa rusa continúa afirmando que la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia servirá para afianzar más y más la paz europea.

Dice que la situación general ha mejorado de una manera extraordinaria, y que el único peligro que ahora existe para Europa es la política que Austria está siguiendo en los Balcanes.

La garnición de Buenos Aires

Buenos Aires 23.—Orra el rumor de que todas las tropas que componen la garnición de esta capital, recibirán la orden de abandonar y marchar al campamento que se estableció en Olavarría.

En el Africa.

Londres 23.—El gobierno de Portugal ha notificado al de Inglaterra su propósito de establecer inmediatamente nuevos distritos en el Africa Occidental.

No hay partida.

Roma 23.—Oficialmente niega la aparición de una partida armada en las montañas de Castrocar. Esto no obstante, se ha mandado tropas á dicho punto.

El nuevo empréstito.

Buenos Aires 23.—Continúa en aumento la suscripción pública para el nuevo empréstito.

El Banco provincial y el Hipotecario.

Londres 23.—Un despacho recibido de Buenos Aires dice que una reunión celebrada por los comerciantes de la provincia de la Plata, se ha acordado pedir al gobernador que se prohiba al Banco provincial hacer nuevos adelantos al Banco Hipotecario para el pago de cupones.

Terrorible descompartimiento.

Nueva-York 23.—En la línea férrea de Pennsylvanía y cerca de esta última estación ha ocurrido una terrible desgracia.

Un wagon lleno de viajeros desahogado del tren causado este comiaba con una velocidad vertiginosa, fué lanzado fuera de la vía, cayendo por una pendiente, quedando destruido por completo.

De esta accidente han resultado cinco viajeros muertos y todos los restantes heridos de mayor ó menor gravedad.

Los ingleses en Egipto.

Londres 23.—The Daily Chronicle publica hoy un despacho de Constantinopla.

En él se dice que el gobierno otomano ha hecho saber que Inglaterra rehúsa contraer el compromiso de evacuar el Egipto en una fecha determinada, ante el temor de comprometer con ello su obra y sus intereses.

La lepra.

Malifax 23.—Se confirma haber ocurrido varios casos de lepra en la isla de Cap-Breton (América Septentrional).—Fabra.

Los periódicos han estimado generalmente que La Epoca ha estado poco feliz publicando una carta que dice haber recibido de Bilbao, carta de la cual tomamos este párrafo:

«En suma, aquí parece que se pretende figurar que el Sr. Sagasta tiene tal influencia, tanto patriotismo, cuenta con tal cariño popular y

con tan extraordinarias simpatías, que la tribuna demostraciones que oscurecen las dirigidas con más fundamentos y más justicia á S. M. la Reina Regenta, modelo de virtudes de todo género y de acierto en conducir la política de la nación.

Cuando S. M. fué por primera vez á Bilbao, donde verdaderamente la recibieron con entusiasmo inmenso, como la augusta señora merecía, no dijeron los periódicos fusionistas ni la mitad de lo que ahora inventan y abultan para el Sr. Sagasta.»

En lo cual, por cierto, La Epoca está equivocada.

Dijimos entonces la verdad, y ahora tambien.

Pero si en el viaje del Sr. Sagasta á Bilbao andan poco afortunados los conservadores, mostrando el mal humor que muestran (nosotros los creíamos más disimulados), en el otro asunto de los fueros tambien van saliendo descalabrados; porque los periódicos bilbaínos se obstinan en decir que los agravios son con el señor Cánovas; y entre los guipuzcoanos, uno muy leído, La Vox, ha dicho ayer lo siguiente:

«Ningun gobierno como los presididos por Sagasta ha interpretado con mayor amplitud liberal la ley del 76.

Las disposiciones vigentes que más favorecen á este país despues de aquel año, son debidas al partido liberal.

La misma ley provincial con su disposición transitoria 4.ª, ide orden es obra, sino de un gobierno no conservador?

Los liberales todos conservan tristísimos recuerdos de la gestión de las autoridades militares durante los primeros años de la restauración. Diríase que tenían encargo del gobierno de halagar á los carlistas en perjuicio de los liberales.

Desde el año 79 hasta la fecha, ¿qué gobiernos han sido los que han pagado las indemnizaciones á los liberales por sus sacrificios durante la guerra civil?

Pues todo lo que se ha conseguido se debe á los gobiernos liberales.»

(AGENCIA MENCHETA.)

San Sebastian 23 (2'30 tarde).

Director CORREO.

S. M. ha firmado los decretos nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á D. Juan Miguel Herrera, y secretario del mismo Consejo á D. Jacobo Aleman Gonzalez.

San Sebastian 23 (3 tarde).—Urgente.

Director CORREO.

Tambien han sido firmados los decretos nombrando ordenador de pagos de Guerra á D. Alejandro Silva Collas, é interventor á D. Antonio Porta Solana; ordenador de pagos de Marina á D. Joaquín Aranda Perez, é interventor á don José Consillas Martin.

El cólera.

(AGENCIA MENCHETA.)

Valencia 23 (12'30 mañana).

Director CORREO.

Se ha acordado establecer una posta sanitaria en el camino del Cabañal.

Han ocurrido nuevas invasiones en la calle de San Guillen, camino del Grao y camino de Algrós.

En la calle de Pizarro hállase tambien atacado D. José Clemente, padre del diputado provincial Sr. Clemente Lamuela, redactor de La Correspondencia.

Las defunciones han ocurrido en las calles de Benicarlut y Hernan Cortés. En ésta ha fallecido una niña de pecho intoxicada, y se ha pedido se verifique la autopsia.

Valencia 23 (3'50 tarde.)

Director CORREO.

En Alcúdia Carlet, 3 invasiones y dos defunciones.—Útiel, 16 y 7.—Villar del Arzobispo, 5 y 2.—Ayelo, 2 y 2.—Onteniente, 6 invasiones.—Torrente, 3.

El gobernador exigirá responsabilidad al alcalde de Útiel por negligencia en la cuestión sanitaria.

Sesion del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor duque de Vista Hermosa, y á las nueve de la mañana, ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Se han concedido tres meses de licencia al Sr. Bernaldo de Quirós.

Se dió cuenta de una exposición elevada por la Sociedad Obrera de Alcañices, solicitando se ordene por el Ayuntamiento demoler las casas que existen en estado ruinoso.

Pasó á informe de la comisión de obras. El Sr. Ruiz Madrid preguntó si están bien delimitados los terrenos que ocupa la estación del Madridiá.

El Sr. Parraga dijo que los concejales deben informarse bien de los asuntos, y sobre todo no hacer preguntas que comprometen el buen nombre de una Sociedad.

Se entró en la Orden del día, y fueron aprobados los expedientes puestas al despacho.

Junta municipal del censo.

A la una se ha constituido la Junta municipal del censo, para continuar la tarea que anoche quedó interrumpida.

Hoy se ha tratado de las reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificaciones, que ayer se presentaron. El examen va, como ayer, detenido y con escasez, en medio de una discusión tranquila y luminosa.

La cuestión de la readmisión de los dos años, que fija la ley, ha sido esta tarde el punto más discutido; acordándose como regla general, que los empadronamientos por el alcalde son válidos.

La reunion ha terminado á las siete y media, para reanudarse á las diez. Se cree que la tarea de la Junta municipal de Madrid, terminará esta noche, á hora avanzada.

Tampoco se ha registrado hoy ningun caso de enfermedad sospechosa en Madrid.

Junta del censo en Barcelona.

(AGENCIA MENCHETA.)

Barcelona 23 (4'20 tarde).

Director CORREO.

En la sesión que hoy ha celebrado la Junta central del censo, se ha probado de la forma de la convocatoria y no ir suscrita por el alcalde; por haberse presente el ex alcalde señor Maciá, sin estar los ex concejales, tambien de la elección anulada, y por formar parte de la Junta los concejales interinos y no los concejales últimos.

La protesta es contra todos los acuerdos, por ser ilegal la Junta.

El Sr. Maciá dijo que debía presidir la junta, por considerarse todavía alcalde. Unióse á la protesta Luch, en nombre de los fusionistas.

El alcalde (Pujol), dijo constaren en el acta las protestas.

Luch ha pedido se celebre sesión en el Salon de los Clientes por ser insuficiente el actual.

El alcalde se opone. El Sr. Sol y Ortega ha protestado el no haberse facilitado la relación de los individuos de la fuerza armada del Ayuntamiento.

En la puerta del salon donde se celebra la junta, prodúcese tumulto entre electores que querian penetrar.

Pacificado prontamente este tumulto, procédese á admitir las reclamaciones.

Continúa la operacion.

Martinez Campos.

Barcelona 23 (1'10 tarde).

Director CORREO.

Ha marchado á Tortosa el general Martinez Campos á visitar el hospital y los cuarteles para ver sus condiciones higiénicas.

Mañana se trasladará desde Tortosa á Tarragona y á Reus, para revistar las tropas.

El Sr. Martinez Campos propónese visitar las garniciones del distrito.

BALANCE DEL DIA.

Anda rondando otra tormenta á la hora en que principiámos á escribir esta sección; pero no sabemos si estallará, porque suelen ser inciertas las cosas de tejas arriba.

Además, que ayer y antayer ya hemos padecido esta visita en Madrid, y no sería equitativo que se repitiese la función.

Mémos mal, sin embargo, si los pueblos no sufren más que esta calamidad; porque si despues de algun chubasco torrencial, y de granizadas como las últimas, les sueltan algunos desechos, y además padecen de la enfermedad sospechosa, ó por lo ménos aspiran algun fumigatorio como el de Sevilla (que permanece, á pesar de las órdenes de Gobernación), entonces hay que confesar que la desdicha se ha hecho dueña implacable de su destino.

No hay noticias bastante completas de la constitucion y resoluciones de las Juntas municipales del censo en España, y por tanto, el juicio no puede ser definitivo.

Por lo que se sabe hasta ahora, el punto en que se ha mostrado más divergencia, es aquel que se refiere á la definición de institutos armados, que la Junta Central, en su última reunion, dejó sin calificar, por creer que la controversia, si la había, debían resolverla las Audiencias.

Precisamente este punto ha sido uno de los más discutidos en el seno de la comisión ejecutiva electoral del partido liberal de Madrid, entre otras razones, por concimiento de aquellos individuos de las Juntas municipales que se dignaran atender los consejos de dicha comisión.

En Madrid, despues de oirse la opinion ilustrada del Sr. Ramos Calderon, los liberales que militan bajo la jefatura del Sr. Sagasta, acordaron en sus reuniones del Circulo de la calle del Príncipe, que sin duda alguna son institutos armados, y por tanto sus individuos no deben votar, los agentes de orden público, de consumos y de policía urbana.

Y en cuanto á los militares, propiamente dichos, como la frase «de estar con las armas en la mano», no está bien definida en las leyes militares, la mencionada comisión—como ya dijimos tres ó cuatro días hace—se inhibió de este asunto, estimando, además, que las autoridades militares son las que tienen bastante idoneidad para calificar quiénes en el ejército y en la armada, al tenor del precepto del artículo 1.º de la ley se puede reputar, que tienen ó no, las armas en la mano.

La Junta municipal del Censo de Madrid, desde luego ha resuelto, por mayoría, que los agentes de orden público, de consumos y de policía urbana, no pueden votar.

Los trabajos de esta Junta, que hoy por la tarde han continuado, creemos terminan esta noche.

Lo que dudamos es que las cinco listas de que habla la segunda de las disposiciones transitorias, puedan estar el día 26 en la Diputación provincial; caso que debe prever el ministro de la Gobernación, teniendo á la vista lo tratado en la última reunion de la Junta Central.

En esta Junta, cuyo domicilio oficial es el Congreso de los diputados, como todo el mundo sabe, se reciben todos los días nuevas reclamaciones de diversas clases: de tal modo, que al tener de ello conocimiento el Sr. Alonso Martínez, ha ordenado se constituya en San Sebastian, donde reside, una sección de empleados dirigida por el Sr. Fernandez Martin.

Mas sobre esto de las reclamaciones á la Junta central, hemos de advertir á los agraviados, que todo recurso, toda queja, ó toda injuria á su derecho, ha de venir autorizada con documentos; por ejemplo, que se debe acompañar certificación de toda negativa al ejercicio de su derecho, ó acta notarial en su caso, como ha de demostrarse tambien legalmente la personalidad.

Lo demás será muy respetable, pero de escasa fé probatoria.

El caso de haberse arrancado las listas en Novelda por orden del delegado del gobernador de Alicante, se estima, por todos, un caso en que deba poner mano el presidente de la Junta central.

En otras provincias, como la de los Balears, denota lo que está ocurriendo, que no se hace caso alguno por los gobernadores de la jurisdicción de la Junta central.

En cuanto al suceso de la Corona, se espera de un momento á otro conocer la resolución del Sr. Alonso Martínez.

Y ne hay más por hoy que decir á nuestros lectores.

¡Qué padres!

Dice un periódico de Valencia: «Desde el pasado lunes se encuentra en el Asilo municipal un niño de tres á cuatro años, que anda perdido por las calles, y al que los agentes de la autoridad depositaron en aquel establecimiento hasta tanto que se encontraran sus padres. Hasta ahora nadie se ha presentado á reclamarle, lo cual no dej. de ser extraño.

Ahorcado.

En Corcoilla, aldea perteneciente al término de Alpuente, ha ocurrido un hecho muy doloroso. Parece ser que la Hacienda embargó unas fincas al vecino Francisco Polo Pinazo, de cuarenta y cinco años de edad, el cual, dominado por la idea de una próxima miseria, determinó poner fin a su vida, como lo realizó, ahorcándose por medio de una soga de esparto, en uno de cuyos extremos hizo un lazo corredizo.

Tentativa de suicidio.

Ha intentado suicidarse en su prision de Santa Cruz de Tenerife el comandante de caballería don Pedro Bastarriz, infringiéndose una herida grave en el cuello.

Este comandante ha sido sentenciado a cadena perpetua por haber asesinado a su suegra. Si herido fué trasladado al hospital Militar, donde se encuentra en grave estado.

Tres víctimas.

A consecuencia de las horribles heridas que le causó la explosión de un cartucho de dinamita, hecho del cual tiene ya conocimiento nuestros lectores, ha fallecido en Barroo, ayuntamiento de Abion (Orense), D. Ventura Laurido, sobreviviendo sólo algunas horas a su esposa y a su hijo, víctimas también de tan espantoso crimen.

Asesinatos.

En Villar de la Yegua (Salamanca) fué asesinado ayer un arriero llamado Severo Sánchez.

En la noche del 20 del actual fué hallado por la Guardia civil, en la carretera de Sigüenza a Borja, el cadáver de Ventura Moreno García, natural de Segovia, vecindad en Aranda de Duero, carretero, que conduca sal desde Imon. Se cree haya sido asesinado por dos sujetos detenidos por dicha fuerza.

PROBLEMA

Una solución propongo: Hay razón, ó no hay razón para ensalzar el Jabón de los PRINCIPES DEL CONGO? Jabonería—Victor Valsler—París.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 28 DE AGOSTO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 5/16 por 100, beneficio al papel. Paris, a 3 dñs., 5/05 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26/55 pesetas. Londres, a 3 dñs., libra esterlina, 26/55 pesetas. Londres, a 60 dñs., id., 26/33 pesetas. Londres, a 90 dñs., id., 26/30 pesetas. Berlin, a 3 dñs., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resúmen.

Los fondos sostenidos y con corta diferencia en los cambios de ayer.

Parece predominar un tanto la demanda en las pocas operaciones que se realizan.

De 15 a 20 céntimos de margen para el curso del cambio en las operaciones que se hacen a fin del próximo con prima de medio por ciento.

La doble a fin del próximo es de 10 céntimos.

El 4 por 100 exterior alcanza un sobrepeso de 2/60 por 100 respecto del interior.

A los cambios actuales produce el numerario en pleado su Duda perpetua interior 5/16 por 100 anual; en Duda exterior, 4/85; en Duda amortizable, 4/41, y además tiene el derecho de la amortización, y en billetes de Cuba 5/55, con la desventaja

de la pérdida del sobre cambio de la par, en caso de amortización.

Los cambios cotizados esta tarde vienen a ser estos:

El 4 por 100 interior al contado solo ha tenido en partida el de 77/65; pero despues de la hora oficial queda como corriente el de 77/60.

A este último cambio cierran las operaciones de dicha Duda a fin de mes, despues de cotizada a 77/65.

A fin del próximo, entre 77/85 y 75, terminando a 77/80 en lo no publicado, y tambien con prima de 50 céntimos se han hecho operaciones a 78/80 y 25.

El 4 por 100 exterior a 80/25 y 20.

La Duda amortizable al 4 por 100, a 97/70.

Los billetes de Cuba, a 108 por 100 cambio único.

Las acciones del Banco de España, a 405/50.

Las del de Castilla, a 54 por 100 sobre el 50 por 100 que tienen de desembolso.

Las de la compañía de Tabacos, a 102/75.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior y fin de mes, en firme, 77/60; fin del próximo, 77/80.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76/87, 76/84 y 76/81.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior (español), 94/46.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 28 (3/15 t.)—4 0/0 exterior, 76/84.—3 0/0 francés, 84/57.—5 0/0 italiano, 95/65.—4 0/0 turco, 13/98.—4 0/0 húngaro, 90/75.—3 0/0 portugués, 63/87.—Banco de Paris, 849/00.—Banco Nacional del Brasil, 621/00.—Otomano, 594/00.—Norte de España, 370/00.—Andaluces, 380/00.—Alicante, 316/00.—Obligaciones egipcias, 492/00.—Cubas, 515/00.—Rio Tinto, 621/00.—Tharsis, 154/00.—Acciones de Panamá, 44/00.—Lombardo, 343/00.—Robinson, 65/00.—Cape Copper, 125/00.

Londres 28 (1/00 t.)—4 por 100 exterior, 76/85.—Cédulas Argentinas: A, 00/00; B, 00/00; D, 00/00; E, 00/00; I, 00/00; J, 00/00; K, 00/00 y P, 00/00.—Oro Buenos Aires, 000/00.—5 0/0 Uruguay, 00/00.

El Banco general de Madrid compra y vende Obligaciones de los ferro-cariles de Puerto Rico, a cambios corrientes.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0.

A las doce de la misma, 25° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0.

La máxima fué de 30° sobre 0.

La mínima, de 14° sobre 0.

El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Bartolomé, Apóstol.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, ejercicios, procesiones y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual a las nueve y media, predicando el señor Magistral.

En todas las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En el Oratorio de San Ginés habrá ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, la de la Paz en San Isidro ó la de la Paz y Gozos en San Martín.

Espectáculos para MAÑANA.

Felipe.—A las 9.—La baraja francesa.—A las 10.—Pan de flor.—A las 11.—El chaleco blanco.—A las 12.—Las tentaciones de San Antonio.

A las 5.—Roncear despierto.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.

Maravillas.—A las 9.—Concierto europeo.—A las 10.—La Restauración.—A las 10 3/4.—Las alforjas.—A las 11 1/2.—La Virgen de Agosto.

A las 5.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.—Concierto europeo.—La Virgen de Agosto.

Gran Circo de Colón.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones en las que tomará parte los artistas más notables de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos notables funciones.—Misa Iza Tilly.—Mister Croissens.—Las graciosas sevillanas hermanas Moreno y las seis de las vienesas.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. ESTEBAN. San Gregorio, 8.

IMPOTENCIA

Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz e inofensivo aprobado oficialmente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Acción prolongada, tónico reconstituyente, rápida y eficaz acción, 5 pta. En Madrid, Preciados, 82. A provincias por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lebanillas y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la velatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, hermanos y compañía BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

Aquítese bonito hotel con grandes vistas. Ferras, 66. 8 PTAS por suntuosos cristales de roca. Se hacen composuras. Casa antigua y de confianza. J. Duborc, Arzob. 19 y 21

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universitaria; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Sin Copaliba ni Mercurio Curación de las Enfermedades secretas de la CUBEBINA LECHAUX Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, P.º de r. 3.º-Cathedral 64 Bordeaux Madrid: Melchor García, cor. mendo: Moreno Miquel; Barri y Miquel; Carlos Utrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y S.; Almir y Uriach; Salsceda Ferrer y S.; Drogueria; S. Alina; Fortuny Hermandad.—Bilbao: Pinedo, Viñola de Somoza; Arriaga, Drogueria.—Cádiz: Garavito y Casal; Juan Matos; Ayala de Mendocina.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y C.º.—Málaga: Utrera; Aguilera; Canales.—San Sebastián: Vinda de Tornera.—Santander: Icaza; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hs.; Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplugaes Hs.—Valladolid: Cantero; Gallo y Ocho.—Zaragoza: Pios Hs.; Ramon Jurán.

Duodécima edición, 1890

ANUARIO DEL COMERCIO

de la Industria, de la Magistratura y de la Administración ó Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera; reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º de más de 8.000 páginas. Precio, 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obras útiles é indispensables para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresión. Se vende a TRES PESETAS en las oficinas de La España Editorial, calle del Tutor, núm. 21; en la librería de F.º Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de féccas, de chocolate, de pastas, confitería, sicollet, etc., y al comercio de granos y harinas.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjense a la redacción central: Gran Vía, 242, Barcelona.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2/50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

PARA UNA OFICINA

se desea un meritorio joven con buenos antecedentes. Diríjese con muestra de letra a la calle de Zurita, 15, duplicado, portería.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, haciendo escala en las de Barcelona el 6 y en Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo escala en las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo escala en la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Una viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO, saldrá de Vigo el 15 de Agosto.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones a Burabeo y Esmire (Golfo Périco), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salpen, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangkay Nyage y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON, saldrá de Barcelona el 22 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Fenrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marragar, y las facultativas de Marsella, Alicante, Cartagena, Almería y Safí.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes en viaje de ida y vuelta con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los despachos que les muestren designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo. servicios por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del-Sol, 10.

Treinta y ocho años de uso general LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES Con grandes resultados siempre. Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace TREINTA Y OCHO AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA ABIERTO DESDE EL 15 DE JUNIO A 15 DE SETIEMBRE.—Curaciones radicales. Fonda: tres mesas Baratura. Billetes para el coche: JARDINES, 15, BAJO, MADRID, DONDE SE DAN PROSPECTOS.